

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ciclo del Pp:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	01. Juventud Activa y Participativa
Código del Programa presupuestario:	F14012204042AA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Los jóvenes de entre 15 y 29 años (439,965), representan el 25.99 % (Censo Poblacional, 2020), es decir son la cuarta parte de la población. Dicho dato, así como el entendido la importancia que representa para la Administración Municipal el impulsar políticas públicas que fortalezcan este sector poblacional. Puebla solo tiene periodo en la confianza de dos generaciones, la del pasado y la del futuro, en el presente están sus raíces, su identidad la pertenencia; en el futuro los sueños, los anhelos de vida. Puebla se encuentra confundida en un clima de incertidumbre con respecto al panorama de inseguridad que se viene aconteciendo los últimos años y la principal fuente de organizaciones criminales y pandillas son jóvenes de los estratos sociales más bajos ya que por falta de oportunidades como en la educación y el empleo acuden a la carencia de programas y espacio para mantenerlos activos y fuera del crimen estos jóvenes se ven inclinados a participar en prácticas delictivas y tender a caer en adicciones. Por eso es la prioridad trabajar con estos grupos vulnerables y sanar el tejido social entre y los jóvenes y el contribuir a que la Ciudad de Puebla vuelva a ser la ciudad segura que fue. La falta de empleo conlleva el surgimiento de otras problemáticas como la delincuencia juvenil, adicciones y problemas de salud mental. No duda alguna la misión es clara y hay un trabajo arduo por delante y reinar en la figura del Instituto, ser el liderazgo de los y las jóvenes en Puebla.

Justificación del Pp

Reignar la seguridad a la Ciudad de Puebla fue y es uno de los principales objetivos de la Administración Municipal 2021-2024, la situación actual es opresiva y la sociedad demanda resultados. Se entiende que los jóvenes son un grupo vulnerable al caer en adicciones y prácticas que afectan la tranquilidad de una comunidad y es especial los jóvenes de zonas más marginadas, quienes son los principales objetivos de organizaciones criminales y pandillas para su reclutamiento, dado que a sus condiciones socioeconómicas por lo general carecen de acceso a la educación y a fuentes formales de empleo y las zonas populares a veces no cuentan con espacios de esparcimiento cultural y sitios de recreación y convivencia.

Uno de los objetivos del Instituto es generar estos espacios de sana convivencia entre los jóvenes, donde puedan desarrollar y adquirir nuevas habilidades; puedan socializarse y jugar en prácticas saludables propias de la comunidad política.

Objetivo general

Mediante la ejecución del Programa Presupuestario el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla pretende mejorar el estado social de los jóvenes de capital pública a través de las actividades y programas innovativos, siempre buscando la inclusión de todos los sectores sociales y la sana convivencia entre los mismos. Las actividades, cursos, talleres y programas especiales son enfocados a sensibilizar, concientizar y ocupar a los jóvenes de grupos vulnerables con la finalidad de que estos se les ve involucrados en problemáticas de adicciones y delitos que pongan en riesgo su integridad como persona y la seguridad de su comunidad.

Estado actual del problema

La implementación del deporte, la cultura y las artes, el desarrollo de capacidades técnicas, la mejora académica, el apoyo psicológico y emocional y el acceso al empleo y subsistencia son retos, a los demás, a la nación, al planeta y sus habitantes es fundamental para una correcta formación de la juventud.

Es importante cultivar el desarrollo humano, intelectual y emocional de los jóvenes; hay que dar una importancia decisiva a la cultura y el arte en el desarrollo integral de los jóvenes, ya que junto con el ejercicio de la razón, la reflexión, el análisis y la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos, el individuo requiere desarrollar su sensibilidad, su capacidad emocional y sus afectos a través del sentido estético y de la apreciación del arte para convertirse como un individuo por humano con una visión crítica, ética, y sustentable.

Con datos estadísticos y censales que, la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Puebla según el grado académico alcanzado se vea en 2020 (Censo INEGI), los principales grados académicos fueron Licenciatura (27.8%), Preparatoria o Bachillerato General (22.7%), Secundaria (22.3%) y Primaria con (15.0%) se implementaron acciones dirigidas a fin de disminuir la deserción escolar mediante cursos de ingreso a la educación media superior y superior; cursos para el desarrollo de habilidades impulsando la educación, capacitación, formación y fortalecimiento de habilidades, todo lo anterior en fuentes públicas y privadas estratégicas del municipio donde se observaron altos índices de incidencia delictiva.

Evolución del problema

Derivado del Análisis de impacto realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con respecto a los hechos y zonas de percepción de impacto negativo se implementaron diversas acciones en materia de Desarrollo Integral de la Juventud, Prevención y Convivencia sobre Conductas de Riesgo, Desarrollo Económico y Participación de la Juventud.

Seando así a 381,581 jóvenes atendidos mediante la aplicación de acciones en materia de educación, capacitación y fortalecimiento de las habilidades, deportivas, recreativas, bienestar así como el desarrollo artístico y cultural a través de talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, exposiciones, campañas, concursos, talleres, entre otros, impartidos en los Centros de Desarrollo Juvenil que Rindio de Santa María Ixcapucap, Ignacio Ruelas Vargas, La Libertad, Pampa Juvenil así como en San Felipe Huapililpan y otros puntos estratégicos del Municipio en los Programas Presupuestarios a partir del 15 de octubre de 2021, año 2022 y año 2023.

A través de pláticas, talleres, conferencias, y encuentros, desarrollo una campaña que busca difundir de información a la juventud sobre los principales riesgos generados, además de brindar la atención a quien así lo solicite de igual forma, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México - Facultad Sur y, mediante las redes sociales, implementamos actividades como: Juntos, Juntos y Juntos para prevenir a las y los jóvenes sobre los factores de riesgo a los que se enfrentan en la actualidad; combatiendo, principalmente, el uso de alcohol, el uso de sustancias psicoactivas y la presencia de la violencia, atendiendo a más de 38,000 jóvenes en los Programas Presupuestarios a partir del 15 de octubre de 2021, año 2022 y año 2023.

De igual forma, más de 16,251 jóvenes a través de pláticas, talleres, conferencias, encuentros y uso de las nuevas tecnologías y la realidad virtual, fortalecemos la capacidad de tomar decisiones, a través de las siguientes actividades: "La Fiebre de Tu Vida, Ours, Simuladores de Choque y Simuladores de Manejo".

Durante "Agosto, Mes de la Juventud", impulsamos la Ponencia Magistral "El día de Tu Vida" con la participación de Sebastián Marín, Pasando y Grupo Legión, en un evento de diálogo que propicio la cultura de la prevención, a través de este ponencia y con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se realizaron actividades que los jóvenes se pueden divertir sanamente. En ella se contó con la participación de 3,000 jóvenes en los Programas Presupuestarios a partir del 15 de octubre de 2021, año 2022 y año 2023.

Impulsamos a emprendedores o futuros emprendedores para el proceso de creación e instalación de sus proyectos, impartidos por la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento de la SIAP. A través de un 40% de emprendimiento los graduados se hicieron acreedores a un capital semilla, que les brinda la oportunidad de consolidar su emprendimiento. Con estas acciones se han beneficiado más de 214 personas directamente.

Foros de Participación

"Juntos con Fuerza" Con el objetivo de proporcionar un espacio de diálogo entre los jóvenes y las autoridades locales, en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud de San Andrés Cholula, realizamos el primer Foro Universitario denominado Juntos con Fuerza, donde participaron 110 jóvenes de diferentes universidades en la identificación de desafíos y soluciones de temas como: prevención de adicciones, emprendimiento y perspectiva de género. Además, derivado de este ejercicio de diálogo, se generaron compromisos a cada una de las Dependencias y Entidades involucradas de salvaguardar el orden público; los temas más relevantes fueron prevención de adicciones, emprendimiento y perspectiva de género.

"Mujeres Simpatizantes" En el marco del mes de la mujer, realizamos el primer foro de Mujeres Universitarias: La Mujer, las Brechas y los Roles, donde 90 mujeres provenientes de 13 universidades participaron en el desarrollo de mesas de trabajo. Durante este espacio las asistentes compartieron sus experiencias vividas con relación al tema y generaron propuestas de acción municipal para erradicar las diversas formas de violencia que se viven día con día.

Como resultado del intercambio de estas experiencias, elaboramos un reporte que pasó a manos de las autoridades competentes para generar cambios tangibles en cuestión de seguridad en las calles, en el transporte público, reducir el acoso en las instituciones educativas y gubernamentales, demostrando que, con pequeñas acciones se logran grandes cambios para erradicar las diversas violencias a las que se exponen cotidianamente.

En colaboración con la Secretaría de Economía y Turismo, nos convertimos en un agente vinculante entre la sociedad y el sector privado para promover la inserción laboral o fin de contribuir a la reactivación.

Experiencias de aprendizaje

El Programa "El día de Tu Vida" implementado en el Programa Presupuestario 2024 tiene como propósito reducir los factores de riesgo que promueven el consumo de drogas en las y los jóvenes mediante la implementación de acciones con la participación de diversos sectores.

En Puebla hay más de 157 mil 120 jóvenes de 13 a 19 años con un consumo problemático de alcohol, drogas y cigarrillo.

- Del 71% de la población que ha consumido alcohol, el 55.1% lo ha hecho por primera vez a los 17 años.
- En el Municipio de Puebla se tienen contabilizados 25 mil jóvenes que consumen drogas.
- Las y los jóvenes comienzan a consumir alcohol y tabaco desde los 11 y 14 años.

El "Teléfono de la Vida" es un programa enfocado en la prevención y concientización sobre las adicciones, es por ello, que se llevará a cabo diversas actividades:

- Pantallas interactivas, en el cual las y los participantes podrán consultar datos claves sobre las consecuencias físicas, legales y sociales del uso de las drogas.
- Videoclips, a través de una selección de escenas de películas y un debate dirigido a la prevención y promoción de la salud, se generará una cultura de consentimiento.
- Maquina dispensadora, explicar sobre la sustancia de droga, conocer los efectos psicológicos y físicos que genera en el organismo diferentes tipos de drogas.
- Taller de bebidas, aprendizaje a preparar infusiones y cócteles sin alcohol, demostrando que no es necesario ingerirlo para divertirse y disfrutar.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Método de cálculo: Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022, 2023 y 2024 / Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva * 100

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po

Población Potencial	1,690,181 personas	Cuantificación:	1,690,181 personas
		Criterios de Focalización:	Poblacional

Población Objetivo	430 000 personas	Cuantificación	430 000 personas
		Criterios de Focalización	Familiar
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación	
		Criterios de Focalización	
 Javier Alejandro Lopez Zambrano Ejecutivo de la Unidad		 Francisco Martín Abreu Soler Jefe del Departamento de Programación del IMPLAN	
		 Sandra Huelga Ornela Castro Suplente de la persona Titular de la Dirección del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Resumen de identificación del Programa Presupuestario (RP)

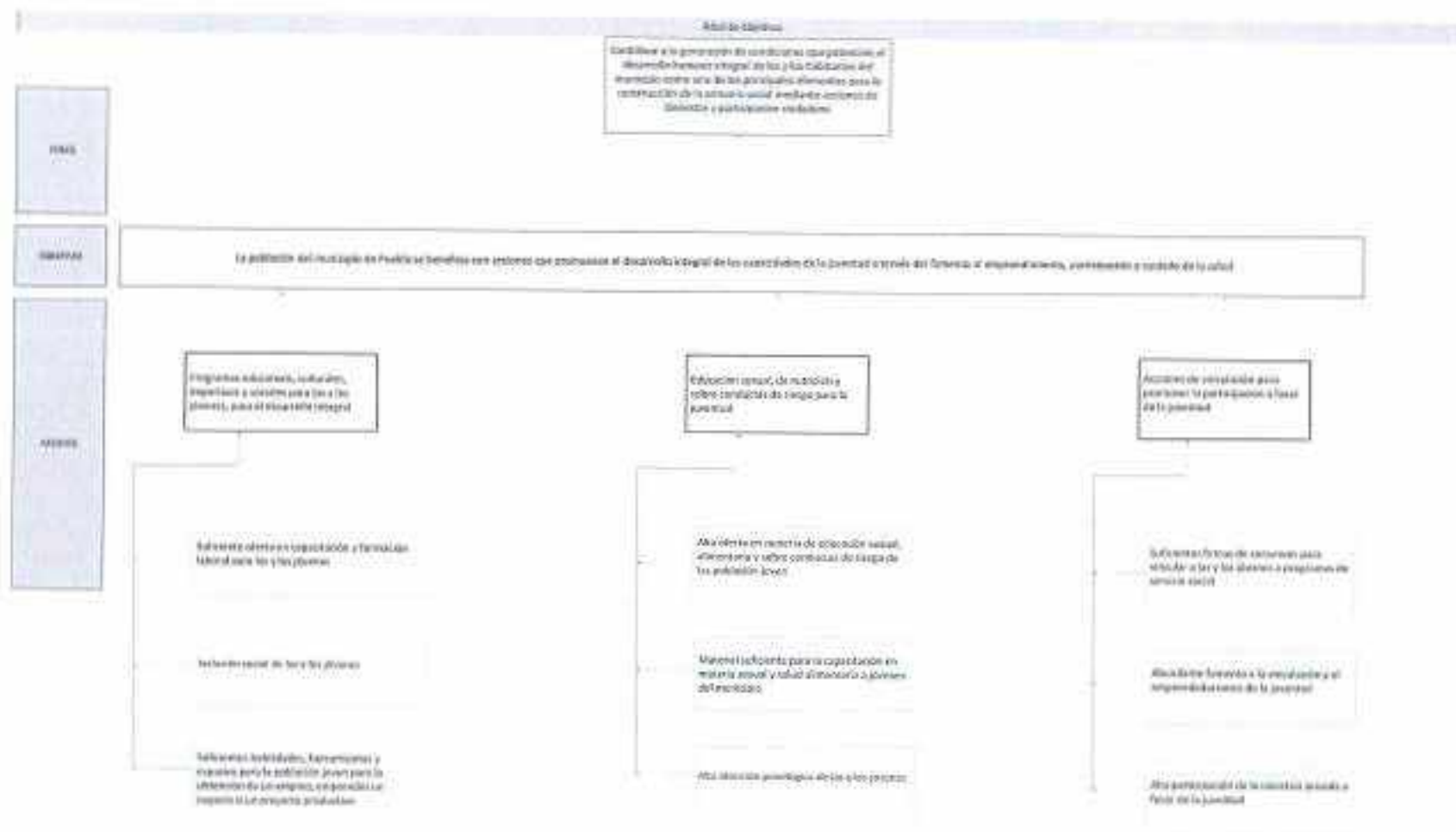
Nombre del programa	Pueblo
Sector Social	2014
Nombre del Programa presupuestario	De Desarrollo Social y Participación
Código del Programa presupuestario	2000, 200000000
Objetivos y actividades presupuestarias	Fortalecimiento de la Sociedad del Municipio de Puebla

Ámbito del programa

Ámbito urbano de cobertura en población juvenil

Familias en situación de vulnerabilidad y pobreza





For example, the following table shows the results of a regression analysis of the relationship between the number of hours worked and the number of children in the household.

[illegible]

Teacher Name: _____
 Address: _____

Honorable Member, Senate
Life and Pensions Committee

Robert T. Gormley
Executive General Counsel

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

04. Juventud Activa y Participativa

Clave del Programa presupuestario:

P140123040404

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la generación de condiciones que potencien el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los elementos principales la construcción de la armonía social mediante acciones de bienestar y participación cívica.	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11, 14, 21, 24, 25, 26, 30, 34, 44, 51, 52, 55, 54, 56, 103, 114, 117 y 167	1, 2 y 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2025
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia con acciones que promuevan el desarrollo integral de las capacidades de la juventud a través del fomento al emprendimiento, participación y calidad de la salud.	ODS 3. Salud y bienestar	34	1, 2 y 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2025

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1. Desarrollo Humano
Objetivo	2. Promover las condiciones que potencien el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los principales elementos para la generación de la armonía y prosperidad social
Estrategias	2.1. Promover el desarrollo integral de las capacidades de la juventud del municipio. 2.2. Establecer acciones de prevención en salud y seguridad de la juventud poblana. 2.3. Generar oportunidades de empleo y emprendimiento para la juventud del municipio. 2.4. Implementar un mecanismo interno de control, seguimiento y evaluación técnica y administrativa.
Líneas de Acción	1A.1, 1A.3, 1A.4, 1A.6, 1A.7, 1A.9, 1A.10, 1A.11, 1A.15, 1A.16, 1A.17, 1A.18, 1A.19, 1A.20, 1A.21 y 1A.22

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	4. Desarrollo integral, educación y diversidad cultural
Temática	4.1. Bienestar social
Objetivo	4.1.1. Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral
Estrategias	4.1.1. Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades
Líneas de Acción	No Aplica
Indicadores	No Aplica

Teresa Pérez Ovario
Analista A del Departamento de Programación
del IMPLAN



Elaboró

Francisco Martín Abianedo Salazar
Jefe del Departamento de Programación del
IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	04. Juventud Activa y Participativa
Clave del Programa presupuestario:	F180122040424A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la generación de condiciones que potencien el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los elementos principales la construcción de la armonía social mediante acciones de bienestar y participación ciudadana	Porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano = (Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2023 y 2024 / Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva) * 100	Reporte con el número total de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2023 con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El presupuesto asignado se mantiene sin modificaciones. Existen condiciones climáticas y sociales adecuadas para la realización de las actividades. Participación activa de los involucrados en las actividades. Se cuenta con las condiciones sanitarias para llevar a cabo las actividades. Se firma el contrato en tiempo y forma con las instancias participantes para su ejecución. Las partes cumplen con las obligaciones estipuladas en el contrato.
PROPÓSITO	La población del municipio de Puebla se beneficia con acciones que promuevan el desarrollo integral de las capacidades de la juventud a través del fomento al emprendimiento, participación y cuidado de la salud	Porcentaje de jóvenes atendidos con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión registrados en el padrón Red Digital de Jóvenes = (Número total de jóvenes beneficiarios en el padrón Red Digital de Jóvenes, atendidos con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión / Población Juvenil del municipio de Puebla (INEGI 2020)) * 100	Realizados (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otras) con evidencia fotográfica Convocatoria Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica Oficios de invitación Reporte de actividades con estadística de participantes Reporte de instituciones participantes Reporte de Proyectos recibidos Reporte de Proyectos ganadores	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes.

COMPONENTES	1	LA 21 y LA 22 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff = (Número de solicitudes atendidas por el Staff / Total de solicitudes recibidas por el Staff)*100	Reporte de solicitudes recibidas y atendidas Versiones Fotográficas de las Juntas de Gobierno Solicitud de información Respuesta a solicitud de información Reporte de desempeño y/o relación de número Reporte de gastos de operación mensual Reporte de actividad realizada	Las Unidades Administrativas que integran el IAP realizan solicitudes Existen solicitudes de Transparencia para su atención
	2	LA 3, LA 3, LA 4, LA 6, LA 7, LA 13, LA 17 y LA 18 Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para los y las jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutivo	Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades para la capacitación y formación integral de los y las jóvenes del municipio = (Número de jóvenes participantes en las actividades para la capacitación y formación integral de los y las jóvenes / Población juvenil del municipio Fuente: Encuesta Censal INEGI 2010)*100	Reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, foros, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallys, actividades lúdicas, entre otros) con evidencia fotográfica Proyecto Solicitud de recurso Oficio de asignación Reporte final del proyecto	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3	LA 2, LA 3, LA 5, LA 10, LA 16, LA 17, LA 19 y LA 20 Educación sexual	Porcentaje de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición, jóvenes talento y sobre conductas de riesgo para la juventud = (Número de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición, jóvenes talento y sobre conductas de riesgo para la juventud / Total de acciones programadas para la educación sexual, de nutrición, jóvenes talento y sobre conductas de riesgo para la juventud)*100	Reporte de actividades con estadística de participantes Reporte fotográfico Convocatoria Reporte de instituciones participantes Reporte de proyectos recibidos Reporte de proyectos ganadores Reporte de Proyectos ganadores Reporte fotográfico de premiación Reporte de actividades con estadística de participantes	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes Existe interés de instituciones Públicas y/o privadas de realizar vinculación con el Instituto Existen proyectos viables para ser reconocidos
	4	LA 7 y LA 21 Acciones de vinculación para promover la participación a favor de la juventud, atendidas	Porcentaje de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud = (Número de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud / Total de convenios programados para promover la participación a favor de la juventud)*100	Reporte de gestión Versiones Fotográficas de Convenios Reporte de solicitudes recibidas y atendidas Proyecto Solicitud de recurso Oficio de asignación Reporte final del proyecto	Se cuenta con la participación de los jóvenes en los programas de servicio social Se cuenta con la participación de instituciones y/o asociaciones Existen solicitudes jurídicas para su atención Se cuenta con recursos extraordinarios

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA 21 y LA 22 Atender 80 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes administrativas recibidas	Reporte de solicitudes recibidas y atendidas	Las Unidades Administrativas que integran el IMGP realizan solicitudes
	1.2	LA 21 y LA 22 Realizar 12 sesiones establecidas por el titular	Número de sesiones establecidas por el titular realizadas	Versións Etnográficas de las Juntas de Gobierno	Las sesiones se realizan en tiempo y forma
	1.3	LA 23 y LA 22 Atender 80 solicitudes de transparencia recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes de transparencia recibidas	Listado de solicitudes recibidas y atendidas Solicitud de información Respuesta a solicitud de información	Existen solicitudes de Transparencia para su atención
	1.4	LA 21 y LA 22 Realizar 26 pagos de nómina	Número de pagos de nómina realizados	Reporte de dispersión y/o retención de nómina	Se cuenta con nóminas por pagar Servidores públicos acuden a firmar recibos de nómina en tiempo y forma
	1.5	LA 21 y LA 22 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Número de reportes de gastos de operación de la entidad realizados	Reporte de gastos de operación mensual	Se cuenta con solicitudes por atender
	1.6	LA 21 y LA 22 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Número de estrategias de acciones emergentes ejecutadas	Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica	Se cuenta con interés de los involucrados
	1.7	Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos con recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de acciones de servicios administrativos y/o recursos humanos ejecutadas	Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica	Se cuenta con recursos extraordinarios
	2.1	LA 1, LA 3, LA 4, LA 6, LA 7, LA 15, LA 17 y LA 18 Implementar 180 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otras), enfocados en la educación, la capacitación, formación y fortalecimiento de las habilidades de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad (PROGUALDAD 1.1.3 y 1.1.4) (PROGUALDAD 9.3)	Número de acciones enfocadas en la educación, la capacitación, formación y fortalecimiento de las habilidades de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad implementadas	Reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otras) Evidencia fotográfica	Se cuenta con la participación de facilitadores, así como, el interés y participación de la juventud
	2.2	LA 1, LA 3, LA 4, LA 6, LA 7, LA 15, LA 17 y LA 18 Implementar 216 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otras) dirigidos a los y las jóvenes en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones (PROGUALDAD 2.1.3 y 2.1.4) (PROGUALDAD 9.3)	Número de acciones dirigidos a los y las jóvenes en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones implementadas	Reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otras) Evidencia fotográfica	Se cuenta con la participación de facilitadores, así como, el interés y participación de la juventud

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	LA 1, LA 3, LA 4, LA 6, LA 7, LA 15, LA 17 y LA 18 Implementar 180 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, ferias, obras y/o presentaciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) que fomenten el deporte, la recreación, el bienestar general, expresiones artísticas, artes escénicas, y culturales dirigidos al desarrollo de las y los jóvenes del municipio (PRONGUALDAD 2.1.2 y 2.1.5) (PROMUPINNA D.9)	Número de acciones que fomenten el deporte, la recreación, el bienestar general, expresiones artísticas, artes escénicas, y culturales implementadas	Reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) Evidencia fotográfica	Se cuenta con la participación de facilitadores, así como, el interés y participación de la juventud
	2.4	LA 1, LA 3, LA 4, LA 6, LA 7, LA 15, LA 17 y LA 18 Implementar 180 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) de participación juvenil enfocados en la cultura de la legalidad, la democracia, la igualdad de género y de interés ciudadano (PROMUPINNA I.3)	Número de acciones de participación juvenil enfocados en la cultura de la legalidad, la democracia, la igualdad de género y de interés ciudadano implementadas	Reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) Evidencia fotográfica	Se cuenta con la participación de facilitadores, así como, el interés y participación de la juventud
	2.5	LA 6 y LA 7 Imparte 8 cursos de preparación para ingreso a la educación a nivel medio superior y superior (PRONGUALDAD 2.1.6, 2.1.7 y 2.2.3) (PROMUPINNA D.2)	Número de cursos de preparación para ingreso a la educación a nivel medio superior y superior impartidos	Reporte de actividades realizadas Evidencia fotográfica	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	2.6	Ejecutar 1 proyecto relacionado con la formación integral de los jóvenes con recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos relacionados con la formación integral ejecutados	Proyecto Solicitud de recurso Oficio de asignación Reporte final del proyecto	Se cuenta con recursos extraordinarios
	3.1	LA 9 y LA 10 Realizar 72 acciones (El Gamito de Tú Vela) en materia de Prevención y Concientización social sobre Conductas de Riesgo y Acciones a jóvenes del Municipio (PRONGUALDAD 2.1.5, 3.2.1 y 3.2.2) (PROMUPINNA I.5) (Escudo Puebla)	Número de acciones en materia de Prevención y Concientización social sobre Conductas de Riesgo y Adicciones realizadas	Reporte de actividades con estadísticas de participantes Reporte fotográfico	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.2	LA 16, LA 19 y LA 20 Realizar 30 incubaciones para el Programa Jóvenes Talento para generar oportunidades que desarrollen habilidades y herramientas para la obtención de un empleo, emprender un negocio o un proyecto productivo (Carta P. 3.4.1) (Impulso Puebla)	Número de incubaciones para el Programa Jóvenes Talento realizadas	Convocatoria Reporte de proyectos recibidos Evidencia fotográfica	Existen proyectos viables para ser reconocidos Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.3	LA 20 Ejecutar 2 etapas del proyecto Jóvenes Talento (PRONGUALDAD 3.3.4) (PROMUPINNA I.1) (Impulso Puebla)	Número de etapas del proyecto Jóvenes Talento ejecutadas	ETAPA I Reporte de proyectos ganadores Reporte fotográfico ETAPA II Reporte de proyectos ganadores Reporte fotográfico	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.4	LA 16, LA 19 y LA 20 Otorgar 6 premiaciones del Programa Jóvenes Talento (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPUNA 1)	Número de premiaciones del Programa Jóvenes Talento otorgadas	Reporte de ganadores con fotografías de premiación	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.5	LA 20 Realizar 8 eventos del proyecto de apoyo municipal a "Jóvenes Talento" Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPUNA 1.1) (Impulsa Pueblo)	Número de eventos del proyecto de apoyo municipal a "Jóvenes Talento" Juntas Auxiliares realizados	Convocatoria Reporte de proyectos recibidos Evidencia fotográfica	Existen proyectos viables para ser reconocidos Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.6	LA 20 Realizar 60 acciones (El Kilómetro de Tu Vida) en materia de Prevención y Concientización social sobre Conductas de Riesgo y Adicciones a jóvenes del Municipio (PROIGUALDAD 2.1.5, 2.2.1 y 2.2.3) (PROMUPUNA 1.5) (Escudo Pueblo)	Número de acciones (El Kilómetro de Tu Vida) realizadas	Reporte de actividades con estadísticas de participantes Reporte fotográfico	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.7	LA 10 Ejecutar 1 acción relacionada con el deporte, la recreación, el bienestar general, en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones (Carrera por la Juventud) ejecutadas	Número de acciones relacionadas con el deporte, la recreación, el bienestar general en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones ejecutadas	Convocatoria Reporte de actividad con estadísticas de participantes Reporte fotográfico	Se cuenta con la participación e interés de los jóvenes
	3.8	Ejecutar 1 proyecto relacionado con el bienestar personal y comunitario a las y los jóvenes, con recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos relacionados con el bienestar personal y comunitario a las y los jóvenes ejecutados	Proyecto Solicitud de recurso Oficio de asignación Reporte final del proyecto	Se cuenta con recursos extraordinarios
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	LA 7 Gestionar 5 convenios para vincular a las y los jóvenes a los programas de servicio social al interior de la Administración Pública Municipal	Número de convenios para vincular a las y los jóvenes a los programas de servicio social al interior de la Administración Pública Municipal gestionados	Reporte de gestión y/o Memorándums y/o oficios y/o correos electrónicos	Se cuenta con la participación de los jóvenes en los programas de servicio social
	4.2	LA 7 Signar 10 convenios con instituciones/organizaciones privadas, gubernamentales y/o asociaciones civiles con el objetivo de promover la participación de todos los sectores a favor de la juventud	Número de convenios con el objetivo de promover la participación de todos los sectores a favor de la juventud signados	Convenio	Se cuenta con la participación de instituciones y/o asociaciones
	4.3	LA 21 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes jurídicas atendidas	Reporte de solicitudes recibidas y atendidas	Existen solicitudes jurídicas para su atención
	4.4	Ejecutar 1 proyecto relacionado con temas de normatividad y vinculación con los jóvenes, con recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos relacionados con temas de normatividad y vinculación ejecutados	Proyecto Solicitud de recurso Oficio de asignación Reporte final del proyecto	Se cuenta con recursos extraordinarios

	Ayudado:		Modificado:		Derogado:		Excluido:	
Costo Total del Programa	\$	15,538,445.00	\$	-	\$	-	\$	-
Fuente de Financiamiento								
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales	Específico:	1.5 Recursos Federales	Participaciones	Específico:	Específico:	Específico:	Específico:
	\$	764,300.00	\$	34,873,601.00	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática				
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (sin responder)	
3.0.0.0.1 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				2. Desarrollo Social	2.7 Otros asuntos sociales	2.7.1 Otros asuntos sociales	F	

Por la parte programática (IMPLAN)

Yareza Pérez Chorio
Analista A del Departamento de Programación del IMPLAN



Autógrafa

Francisco Martí Abalmeja-Solís
Jefe del Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Deniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN



Autógrafa

Por la parte presupuestal

Raquel Dorotea Cruz
Jefa de Presupuesto de la Tesorería Municipal



Autógrafa

José Antonio Romero López
Director de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal



Revisó

Oscar Gustavo Croyopal Solís
Tesorero Municipal



Autógrafa



FIN 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio	Puebla
Resumen Narrativo de la MFI	Contribuir a la generación de condiciones que potencien el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los principales elementos para la construcción de la armonía social mediante acciones de bienestar y participación ciudadana
Programa Presupuestario	2. Bienestar y Participación Ciudadana 3. Atención al Desarrollo Integral de las Familias 4. Juventud activa y participativa 5. Fomento al Deporte 6. Igualdad Sustantiva 7. Reactivación de la vida anterior y cultural de la Ciudad de Puebla
Dependencia u Unidad responsable del IPI	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana Sistema Municipal ISF Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla Instituto Municipal del Deporte de Puebla Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano	Tipo de indicador	Intangible
Descripción ¿cómo mide el indicador?	Del total de la población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, este indicador mide el porcentaje población atendida, directa o indirectamente a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano	Dimensión del indicador	Flujo
Unidad de medida	Personas	Unidad Responsable del indicador de IPI	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
Método de cálculo o fórmula del indicador	Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022, 2023 y 2024 / Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva * 100	Nombre del (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022, 2023 y 2024 Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva
Medios de verificación de las variables			
Numeral del (Variable 1)	Reporte con el 4 primer total de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022 por municipio, cargo o función del servicio público		
Denominador (Variable 2)	Reporte con el 4 primer total de la población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Parámetro de seguimiento	Deficiente	Aceptable	Avance 80 - 100% y 120% 120%	En riesgo	Crisis	Cumplimiento del indicador
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación						Se considerará utilizar como meta programada en cada mes el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada (acumulada) se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

Edgar Maximiliano Isidro Antonio
Analista Consultivo A del Departamento de
Evaluación del IMPLAN

[Firma]
Elaboró

Miguel Ángel Gafardo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

[Firma]
Revisó

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN

[Firma]
Aprobó

Maria Alejandra Lazo Zúñiga
Coordinadora Especializada del Departamento
de Programación del IMPLAN

[Firma]
Elaboró

Francisco M. Ablesado Salazar
Jefe del Departamento de Programación del
IMPLAN

[Firma]
Revisó

Plano Técnico de Seguimento de Indicadores (PTSI)

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Características del indicador	Definición	Referencia	Indicador	Indicador	Referencia	Apoyo marginal
	Y	X	Y	X	Y	X
Justificación del cumplimiento de las características OIGAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, se explica dónde se le va a usar y cómo se va a medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del funcionamiento del sistema, el cual puede ser directamente su definición.	No replica ni evita recursos para obtener las mediciones porque se genera automáticamente por la entidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y la medición no genera ningún costo.	La información de los medios de medición es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la forma está orientada al desempeño, el indicador es apropiado al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un error objetivo (definido en la MFI).

October 1996

Línea Item	Valor	Año	Periodicidad	Fuente		
	CVE	2018	Variable Indicador	Acronímico	Cooperativismo de México	Resolución

Stress Analysis

Episodio Meses:	2011	2012	2014	Acumulado (datos de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	27000	45000	48000	119000	Se continuará evaluando como meta programada el mismo objetivo. Por lo que, al mostrar los avances, indicadores (para representar el dato a cotización en el periodo de Asamblea (antes de la deliberación)) se mostrará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Ejecutada	51800	115740	No Disponible	No Disponible	

Transmision de Datos a Distancia

Meses	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (puntuaje)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programado (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48000	48000
Realizado (B)													
Reserva B= (A)-(B)*100													
Porcentaje de cumplimiento	Aceptable			Bueno			Muy Bueno			Excelente			Complemento del editor



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

PROPÓSITO 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Se considerará a saber sobre este programa y en cada caso el número de ejecución.
Por lo que, el reporte de los datos programados para representar el dato a compararse en el apartado de Meta Acumulado (Alumbrado) se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

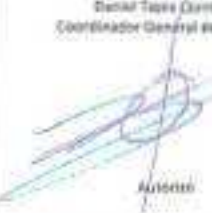
Farida Arévalo Alvarado Delgado
Analista A del Departamento de Evaluación del
IMPLAN


Elaboró

Miguel Ángel Grande Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN


Revisó

Deniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN


Autorizó

Teresa Pérez Osorio
Analista A del Departamento de Programación
del IMPLAN


Elaboró

Francisco M. Ablesado Salazar
Jefe del Departamento de Programación del
IMPLAN


Revisó



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la SGR:	LA 22 y LA 32 Sistema administrativo de Staff, implementado
Otros de Identificación del Programa Institucional:	
Programa Presupuestario:	Asesoría Técnica y Participación
Unidad responsable:	Secretaría de la Juventud del Municipio de Puebla

Clave de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Resultos
¿Sección en qué nivel el indicador?	Del total de solicitudes a Staff atendidas, expresado en porcentaje de personas atendidas			Dimensión del indicador:	Eligible
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Secretaría de Juventud (Secretaría de Participación)
Método de cálculo y fórmula del indicador:	Del total de solicitudes atendidas por el Staff a Total de solicitudes recibidas por el Staff (100)	Argumento:	Numerador (Variable X) Denominador (Variable Y)	Número de solicitudes atendidas por el Staff Total de solicitudes recibidas por el Staff	

Método de verificación de los cambios

Actividad (Variable X)	Reporte de solicitudes atendidas Sistema Informático de los Servicios de Atención Reporte a la Unidad de Información Reporte a la Unidad de Información Reporte de datos de seguimiento de atención Reporte de datos de seguimiento de atención Reporte de actividades realizadas
Actividad (Variable Y)	Reporte de solicitudes recibidas Sistema Informático de los Servicios de Atención Reporte a la Unidad de Información Reporte de datos de seguimiento de atención Reporte de datos de seguimiento de atención Reporte de datos de seguimiento de atención Reporte de actividades realizadas

Calificación del indicador	Defecto	Relacionado	Oportunidad	Mejoramiento	Admisión	Reserva de opinión
	1	2	3	4	5	6
Justificación del cumplimiento de los compromisos a corto plazo	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, se señalan datos sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la técnica de medición.	El indicador proporciona información del factor y del sujeto del indicador, el cual puede corroborarse en documentos.	No implica emitir recursos para obtener los resultados porque se genera periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, o si no, se obtiene de manera sencilla y económica.	La información de los cambios de verificación de gestión, se ha obtenido para realizar la medición.	La comprensión del indicador es correcta, la información es clara y concisa, se relaciona con el objetivo del indicador y se relaciona con el objetivo del indicador.	No aplica, el indicador solo está relacionado con un único objetivo dentro de la SGR.

M. T. y R. T. (Sociedad) construcción y mantenimiento de una carretera (Baja Verapaz)	Suma de proyectos activos y vigentes aprobados	Progr.															1.00	1.00
		Real.																0.00
Capital y gastos de inversión en bienes (Inventarios) adquiridos para el desarrollo de actividades (Baja Verapaz) gastos de inversión en bienes adquiridos para el desarrollo de actividades (Baja Verapaz) gastos de inversión en bienes adquiridos para el desarrollo de actividades (Baja Verapaz)	Suma de proyectos activos y vigentes aprobados	Progr.															1.00	1.00
		Real.																0.00

Explicaciones y notas de los aumentos al cumplimiento de la programación

Se considerará como datos de programación en cada una (UT) en aquellos indicadores de seguimiento que obtengan su información de actividades con el punto "Dato-Demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad sea un documento (reporte, informe, etc), todo eso que el cumplimiento dependa de la demanda de la actividad o sea de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación se puede establecer metas absolutas. Sin embargo, al momento de realizar la ejecución de las actividades el (UT) de la actividad se puede establecer por datos absolutos. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a utilizar en el reporte de Avance Anualizado (anualizado) se considerará la suma de todos los datos absolutos programados por mes.

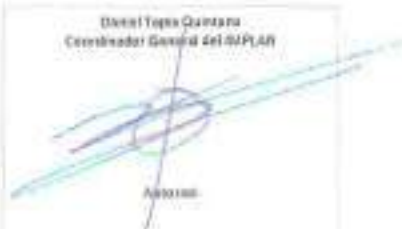
Yanira Arístides Álvarez (Jorgito)
Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN


Firma

Miguel Ángel Calenda Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN


Firma

Daniel Torres Quintana
Coordinador General del IMPLAN


Firma

Teresa Pérez Osuna
Analista A del Departamento de Programación del IMPLAN


Firma

Francisco M. Alvarado Salazar
Jefe del Departamento de Programación del IMPLAN


Firma

[illegible]

2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, 2028-2029, 2029-2030, 2030-2031, 2031-2032, 2032-2033, 2033-2034, 2034-2035, 2035-2036, 2036-2037, 2037-2038, 2038-2039, 2039-2040, 2040-2041, 2041-2042, 2042-2043, 2043-2044, 2044-2045, 2045-2046, 2046-2047, 2047-2048, 2048-2049, 2049-2050, 2050-2051, 2051-2052, 2052-2053, 2053-2054, 2054-2055, 2055-2056, 2056-2057, 2057-2058, 2058-2059, 2059-2060, 2060-2061, 2061-2062, 2062-2063, 2063-2064, 2064-2065, 2065-2066, 2066-2067, 2067-2068, 2068-2069, 2069-2070, 2070-2071, 2071-2072, 2072-2073, 2073-2074, 2074-2075, 2075-2076, 2076-2077, 2077-2078, 2078-2079, 2079-2080, 2080-2081, 2081-2082, 2082-2083, 2083-2084, 2084-2085, 2085-2086, 2086-2087, 2087-2088, 2088-2089, 2089-2090, 2090-2091, 2091-2092, 2092-2093, 2093-2094, 2094-2095, 2095-2096, 2096-2097, 2097-2098, 2098-2099, 2099-2100, 2100-2101, 2101-2102, 2102-2103, 2103-2104, 2104-2105, 2105-2106, 2106-2107, 2107-2108, 2108-2109, 2109-2110, 2110-2111, 2111-2112, 2112-2113, 2113-2114, 2114-2115, 2115-2116, 2116-2117, 2117-2118, 2118-2119, 2119-2120, 2120-2121, 2121-2122, 2122-2123, 2123-2124, 2124-2125, 2125-2126, 2126-2127, 2127-2128, 2128-2129, 2129-2130, 2130-2131, 2131-2132, 2132-2133, 2133-2134, 2134-2135, 2135-2136, 2136-2137, 2137-2138, 2138-2139, 2139-2140, 2140-2141, 2141-2142, 2142-2143, 2143-2144, 2144-2145, 2145-2146, 2146-2147, 2147-2148, 2148-2149, 2149-2150, 2150-2151, 2151-2152, 2152-2153, 2153-2154, 2154-2155, 2155-2156, 2156-2157, 2157-2158, 2158-2159, 2159-2160, 2160-2161, 2161-2162, 2162-2163, 2163-2164, 2164-2165, 2165-2166, 2166-2167, 2167-2168, 2168-2169, 2169-2170, 2170-2171, 2171-2172, 2172-2173, 2173-2174, 2174-2175, 2175-2176, 2176-2177, 2177-2178, 2178-2179, 2179-2180, 2180-2181, 2181-2182, 2182-2183, 2183-2184, 2184-2185, 2185-2186, 2186-2187, 2187-2188, 2188-2189, 2189-2190, 2190-2191, 2191-2192, 2192-2193, 2193-2194, 2194-2195, 2195-2196, 2196-2197, 2197-2198, 2198-2199, 2199-2200, 2200-2201, 2201-2202, 2202-2203, 2203-2204, 2204-2205, 2205-2206, 2206-2207, 2207-2208, 2208-2209, 2209-2210, 2210-2211, 2211-2212, 2212-2213, 2213-2214, 2214-2215, 2215-2216, 2216-2217, 2217-2218, 2218-2219, 2219-2220, 2220-2221, 2221-2222, 2222-2223, 2223-2224, 2224-2225, 2225-2226, 2226-2227, 2227-2228, 2228-2229, 2229-2230, 2230-2231, 2231-2232, 2232-2233, 2233-2234, 2234-2235, 2235-2236, 2236-2237, 2237-2238, 2238-2239, 2239-2240, 2240-2241, 2241-2242, 2242-2243, 2243-2244, 2244-2245, 2245-2246, 2246-2247, 2247-2248, 2248-2249, 2249-2250, 2250-2251, 2251-2252, 2252-2253, 2253-2254, 2254-2255, 2255-2256, 2256-2257, 2257-2258, 2258-2259, 2259-2260, 2260-2261, 2261-2262, 2262-2263, 2263-2264, 2264-2265, 2265-2266, 2266-2267, 2267-2268, 2268-2269, 2269-2270, 2270-2271, 2271-2272, 2272-2273, 2273-2274, 2274-2275, 2275-2276, 2276-2277, 2277-2278, 2278-2279, 2279-2280, 2280-2281, 2281-2282, 2282-2283, 2283-2284, 2284-2285, 2285-2286, 2286-2287, 2287-2288, 2288-2289, 2289-2290, 2290-2291, 2291-2292, 2292-2293, 2293-2294, 2294-2295, 2295-2296, 2296-2297, 2297-2298, 2298-2299, 2299-2300, 2300-2301, 2301-2302, 2302-2303, 2303-2304, 2304-2305, 2305-2306, 2306-2307, 2307-2308, 2308-2309, 2309-2310, 2310-2311, 2311-2312, 2312-2313, 2313-2314, 2314-2315, 2315-2316, 2316-2317, 2317-2318, 2318-2319, 2319-2320, 2320-2321, 2321-2322, 2322-2323, 2323-2324, 2324-2325, 2325-2326, 2326-2327, 2327-2328, 2328-2329, 2329-2330, 2330-2331, 2331-2332, 2332-2333, 2333-2334, 2334-2335, 2335-2336, 2336-2337, 2337-2338, 2338-2339, 2339-2340, 2340-2341, 2341-2342, 2342-2343, 2343-2344, 2344-2345, 2345-2346, 2346-2347, 2347-2348, 2348-2349, 2349-2350, 2350-2351, 2351-2352, 2352-2353, 2353-2354, 2354-2355, 2355-2356, 2356-2357, 2357-2358, 2358-2359, 2359-2360, 2360-2361, 2361-2362, 2362-2363, 2363-2364, 2364-2365, 2365-2366, 2366-2367, 2367-2368, 2368-2369, 2369-2370, 2370-2371, 2371-2372, 2372-2373, 2373-2374, 2374-2375, 2375-2376, 2376-2377, 2377-2378, 2378-2379, 2379-2380, 2380-2381, 2381-2382, 2382-2383, 2383-2384, 2384-2385, 2385-2386, 2386-2387, 2387-2388, 23

Explotaciones y causas de las perturbaciones al cumplimiento de la preservación de

Se considera cobijado como recibir programación en la red por el número 000100.

Tatiana Arieth Alvarez Delgado
Analista A del Departamento de Evaluación de
IMPLAM

Amelia

TJ000000

Miguel Ángel Galiani Salazar
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPISA

8/10/2019

8/20/04

Temilia Pérez Ortiz
Analista A del Departamento de Migración
de INMIGRA

Tenn. Ry. Co.

E. J. Kane

Francisco WL. Almeida Salazar
Sede del Departamento de Programación
INPLAV



Results

Daniel J. P. Quintana
Capitán de Corveta del IMPLA

A diagram showing a cross-section of a ship's hull. The hull is partially submerged in water, with the waterline indicated by a horizontal line. The submerged part of the hull is shaded in light blue.

2000



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Avance Operativo de la SEM:	LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8, LA 9, LA 10, LA 11, LA 12 y LA 13 (Indicador actual, de monitoreo y sobre resultados de riesgo para la juventud, en trámite)					
Opción de identificación del Programa (Módulo 3)						
Programa Intersectorial:	Juventud Activa y Participativa					
Entidad responsable:	Módulo de la Unidad del Municipio de Puebla					
Ciclo de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Resumen de acciones realizadas para la atención sexual de menores jóvenes (menores y sobre conductas de riesgo para la juventud)			Tipos de indicadores:	Cuantitativo	
Descripción (¿qué mide el indicador?):	Definición de acciones programadas para la atención sexual de menores y sobre conductas de riesgo para la juventud, entre ellas: entre otros, el monitoreo de acciones realizadas			Descripción del indicador:	Cuantitativo	
Unidad de medida:	Años			Unidad responsable del indicador (del Componente 3):	Dirección General de Atención Juvenil y Comunitaria	
Metodología de recolección de datos del indicador:	Número de acciones realizadas para la atención sexual de menores jóvenes (menores y sobre conductas de riesgo para la juventud) / Total de acciones programadas para la atención sexual de menores jóvenes (menores y sobre conductas de riesgo para la juventud) x 100			Alcance:	Número de acciones realizadas para la atención sexual de menores jóvenes (menores y sobre conductas de riesgo para la juventud) Descripción (Variable 1) Número de acciones realizadas para la atención sexual de menores jóvenes (menores y sobre conductas de riesgo para la juventud)	
Método de verificación de los resultados						
Revisor (Variable 1):	Reporte de actividades con evidencia de cumplimiento Reporte fotográfico Cuestionario Reporte de actividades participativas Reporte de fotografías, grabaciones Reporte fotográfico de promesas					
Revisor (Variable 2):	Reporte de actividades con evidencia de cumplimiento Reporte fotográfico Cuestionario Reporte de actividades participativas Reporte de resultados recibidos					
Características del indicador	Clasificación	Indicador	Forma	Indicador	Adaptado	Forma original
	A	B	C	D	E	F
Indicador del cumplimiento de los compromisos (PMMA)	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la forma de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual está correctamente denominado.	No aplica, no se requiere para obtener los resultados, aunque se genera por el cumplimiento de la actividad relevante o de la actividad por ser el indicador de política, y la medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, se ha obtenido para realizar la medición.	La información del indicador es consistente, la información es específica al indicador, el indicador es específico al objeto de estudio en el sistema de gestión.	No aplica, el indicador solo está relacionado con un único objeto de estudio en la SEM.

[illegible]

Proyecto o programa implementado por el gobierno provincial o municipal o ambas entidades, con responsabilidad de algunas municipalidades, gobiernos autónomos descentralizados, entidades de control o mixtas o de otro tipo.	Número de proyectos implementados con el objetivo general de la convocatoria y el número de proyectos de apoyo asociados	Presp.													1.00	1.00
		Real.														0.00

Existencias a cargo de las entidades al reemplazarse la programación

Se considerará máximo como meta programada en cada mes el número disponible. Por lo que, al registrar los avances mensuales para representar el dato o colocarse en el apartado de hoja Anualizada (promedio) se evaluará la suma de todos los datos programados por mes.

Tarino Arleth Álvarez Delgado
Asesoría A del Departamento de Evaluación del INPLAN



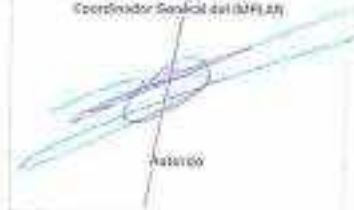
Elaboró

Riquelme Ángel Gerardo Sánchez
Jefe del Departamento de Programación del INPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quereña
Coordinador General del INPLAN



Autorizó

Isabella Pérez Ojeda
Asesoría A del Departamento de Programación del INPLAN



Revisó

Francisco M. Abinello Salazar
Jefe del Departamento de Programación del INPLAN



Revisó



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTI)

Nombre del Municipio:		Puebla				
Resumen Narrativo de la MIS:		IA 7 y IA 21 Acciones de y scalación para promover la participación a favor de la juventud, atendida				
		Origen de identificación del Programa/Proyecto				
Programa/Proyecto:		Juventud Activa y Participativa				
Unidad responsable:		Secretaría de la Juventud del Ayuntamiento de Puebla				
Causa de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Resumen de acciones atendida para promover la participación a favor de la juventud				Tipo de indicador:	Resulta
Descripción pól-mo el indicador:	Número de acciones propuestas para promover la participación a favor de la juventud, este indicador mide el porcentaje de acciones atendidas				Ubicación del indicador:	Oficina
Unidad de medida:	Acciones				Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Secretaría General de Gobierno y Administración y Secretaría de Juventud
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Número de acciones de apoyo para promover la participación a favor de la juventud / Total de acciones programadas para promover la participación a favor de la juventud (PMO)		Algoritmo:	Restador (Variable 1) Divisor (Variable 2)	Número de acciones realizadas para promover la participación a favor de la juventud	
Medio de verificación de los datos:						
Restador (Variable 1)	Reporte de gestión Sistema Estadístico de Gobierno Sistema de información estadística y Planes Secretaría de Juventud Oficina de gestión Reporte final de gestión					
Divisor (Variable 2)	Sistema de gestión Sistema Estadístico de Gobierno Sistema de información estadística y Planes Secretaría de Juventud Oficina de gestión Reporte final de gestión					
Características del indicador:	Cantidad	Relaciona	Exclusivo	Medio de verificación	Alcance	Medio de verificación
	1	2	3	4	5	6
Justificación del cumplimiento de las características CREMA:	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre la que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide directamente su dimensión.	No implica mayor esfuerzo para obtener la medición porque es generado periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y la medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es sencilla, la meta está planteada al desglose, el indicador se relaciona al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIS.

[illegible]

Definiciones y valores de las variables al implementar la programación	Se considerará lograda como meta programada en cada mes el número de niños por lo que al presentar los avances trimestrales para representar el éxito o fracaso en el logro de Meta Acumulada (cumulative) se realizará la suma de todos los niños programados por mes.
--	---

Yaritza Arletth Álvarez Celis
Analista A del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Handwritten signature

Tatiana Pérez Cordero
Asistente A del Departamento de Programación
del INIPLAN

Travis

Igual Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
MATEMÁTICA

Figure 2

Francisco M. Abianedo Salazar
Jefe del Departamento de Programación del
INFLAP

Keywords

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAH

2490000